

LA IDEA MODERNA

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes Plaz. 1
Provincias, trimestre. 4
Extranjero, un año. 36
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PRAGA MAYOR, 17

—LUGO—

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.570

DIARIO MONÁRQUICO Jueves 24 de febrero de 1916

Apéndices a una polémica

III

Hemos dicho que desde las columnas de «El Siglo Futuro» se llamó años atrás a Menéndez y Pelayo impostor, torpe, calumniador, perturbado, ignorante...

Un periódico del martes último niega que esto sea verdad, y pregunta: «¿Por qué no nos dice el articulista cuándo y cómo «El Siglo Futuro» dijo semejantes cosas del gran polígrafo Menéndez y Pelayo?» «¿Como es posible—escribe más adelante—que «El Siglo Futuro» haya podido usar esas palabras que dice LA IDEA MODERNA, con el gran polígrafo? Diganos donde está eso, que queremos ver o. Vengan textos.»

Si, señor, al momento; y conste que esto sólo lo hacemos para satisfacción de los lectores de LA IDEA que nos hayan dispensado el honor de leerlos; pues ese otro periódico no nos merece ni tan pequeña consideración.

En el tomo III de «La Ciencia española», pag. 75, escribe Menéndez y Pelayo, replicando al P. Fonseca, de la orden de Predicadores, lo siguiente:

«Como si tuviera yo vocación de jockey, o se tratara de ganar algún premio a la carrera, me estubo zamburiendo siete u ocho días «El Siglo Futuro» por haberse retardado otros tantos la publicación de mi primera carta en respuesta al P. Fonseca. Salí al fin la carta (que antes hubiera salido, a haberla escrito yo en Madrid), y el Padre Fonseca quedó en profundo silencio durante quince o veinte días sin protestar ninguna de «El Siglo Futuro», que en esta ocasión demostró tener dos pesos y dos medidas.»

Y aún se le dijeron a Menéndez y Pelayo, desde las columnas de «El Siglo Futuro», bastantes más enormidades de las que nosotros apuntábamos.

Véase lo que en la misma réplica, pag. 76, escribe el gran polígrafo:

«El P. Fonseca me llama impostor; torpe, calumniador, calumniador; otra vez, «infatuado», merecedor de severas reprimendas, calumniador (y van tres); dice que estoy en estado de «perturbación mental, que falta a la verdad, que tascó el freno, que de los libros sólo conozco el número de ediciones, el lugar y la fecha de la impresión, y las condiciones tipográficas»; que estoy (otra vez) en estado de «perturbación y trastorno», y que mis estudios se reducen a «hacinar ediciones», y no sé cuántas y cuántas cosas más; porque los artículos son ocho o diez, y estas frases están tomadas sólo de los cuatro o cinco primeros.»

El articulista del periódico local a que nos referimos, escribe:

«¿Para qué más textos? Con lo transcrito hay lo bastante para que todo el mundo pueda formar idea de cómo «El Siglo Futuro» ha tratado a Menéndez y Pelayo...»

Pues eso mismo decimos nosotros.

Cansados estamos de oír a ese periódico al que aludimos, que no podemos refutar esas cosas a las que dicho periódico llama «argumentos», y que queda en pie cuando desde sus columnas se ha dicho, y así sucesivamente.

Que diga lo que quiera: ello nos tiene enteramente sin cuidado. Bien clara puede ver el lector la tesis de nuestros artículos, demostrada con textos irrecusables.

Nada borramos de cuanto en LA IDEA MODERNA llevamos escrito ni tampoco nadie nos ha borrado cosa alguna.

Y para que se conozca el género de «argumentos» aducidos por ese periódico que tantas atrocidades nos ha soltado, examinemos solamente uno, a título de muestra curiosa, y para que se vea como discuten y discurren ciertas gentes.

Diciamos ese periódico con fecha 28 de enero:

«¿Quiere el Sr. Conceiro que cite-mos un caso de las obras de Altamira en que habla el sectorio? Pues ahí, en la Historia de España, tiene el motín de Esquilache, que atribuye a los jesuitas,

en contra de la opinión de los historiadores imparciales, católicos y no católicos.»

En primer término es de notar que si los jesuitas hubieran intervenido en el motín de Esquilache, más bien ello les serviría de honra que de pretexto para designarles. Pues sabido es que el tal motín, si bien estalló debido a una orden de dicho ministro por la que se prohibía el uso de capa larga, sombrero redondo y embozo, prendas que debían ser substituidas por capa corta o redingote, peluquín o pelo propio y sombrero de tres picos, los motivos verdaderos y reales de la revuelta fueron otros. Que todo hecho histórico obedece siempre a dos causas: una «principal», fundamental, donde se halla la raíz esencial del acontecimiento, y otra inmediata, «secundaria», accidental, que sirve de pretexto a que se exterioricen las fuerzas determinantes de los fenómenos sociales.

Y las causas fundamentales del motín de Esquilache las expresa muy claramente el Sr. Altamira, en el tomo IV de la «Historia de España y de la civilización española», pag. 55.

Reproduzcamos algunas de sus palabras:

«Las gentes recelaban de él (de Esquilache) por ser extranjero, no aviniéndose a ser gobernadas por políticos que, ora venían de Francia, ora de Italia o de otros países, cuando en tiempo de Felipe V y de Fernando VI, había habido españoles excelentes gobernantes. A Esquilache le hacía, también, sospechoso de inmoralidad, el lujo de su casa y vida; y la verdad es que el juicio que de él se palaban algunos paisanos y compañeros suyos en la corte de Nápoles—como Tanucci—no era lo más a propósito para deshacer esa sospecha. Sobre todo esto, tuvo la desgracia de que los seis años de su gobierno no fuesen de extraordinaria sequía, que hizo subir el precio del pan y el de otras materias de uso común: cosa que el vulgo achacó, sin otras averiguaciones, a la mala administración de Esquilache. Así se consiguió en una representación evada al rey a fines de 1765, por unos «Leales vasallos, en que se culpaba al ministro de Hacienda de todas las desdichas públicas y de tiranía. Había, pues, excelente preparación en los ánimos para que a la primera ocasión propicia se produjese alguna manifestación popular contraria a Esquilache. La ocasión vino a suministrarla una orden, más indiscreta que perjudicial, relativa al «reaje».

Por consiguiente—añadiremos nosotros en confirmación de nuestro aserto—si el motín de Esquilache el causante de tantas desdichas, protestas contra el ministro y promover el motín, se nos antoja más bien un acto de patriotismo y muy laudable por añadidura.

Pero no es esto lo esencial de la cuestión.

Lo bueno está en que el Sr. Altamira se halla muy distante de atribuir a los jesuitas el motín de Esquilache.

No hay más que ver lo que expresa en las páginas 227 y 228 del tomo IV de su citada obra, al tratar de las causas de expulsión de los jesuitas.

Transcribamos algo aquí:

«Al año siguiente, el motín de Esquilache (1766) vino a dar nuevo motivo a la animosidad contra los jesuitas, a quienes se acusó de autores de aquel movimiento: cosa de que, SI NO PUEDEN CERCORARNOS HOY LAS INVESTIGACIONES HISTÓRICAS (no obstante las indicaciones contenidas en una carta del P. Idáñez que señala como culpables a algunos de su orden, a quienes dice haber castigado, el hallazgo en Vitoria de importantes claudesinas, las gestiones hechas para librar del proceso a algunos inculcados, y otros indicios) parecían muy convencidos o afectaban estarlo, algunos ministros del rey los miembros del Consejo extraordinario que se formó para inquirir secretamente acerca del asunto y tomar las decisiones oportunas. LO MAS VEROSIMIL PARECE SER QUE LA COMPAÑIA NO PROMOVIO EL MOTIN, pero que algunos de sus miembros se comprometieron indirectamente en él. La participación colectiva la negaron el corregidor de Madrid, el nuncio, el embajador de Francia, y aún pa ece que el mismo Aranda no crea en ella».

Habla seguidamente de cuándo y

cómo se formularon los cargos a la Compañía para expulsarla de España y cita quienes formularon esos cargos y cuales eran éstos, y añade:

«Como se ve, el Consejo recogió TODOS LOS ARGUMENTOS que desde mucho tiempo antes se habían ido acumulando contra los jesuitas, Y DE TODOS SE SIRVIÓ, ACEPTÁNDOLOS COMO BUENOS para apoyar su dictamen de expulsión.»

Y, o nosotros carecemos en absoluto de sentido común, o de lo que antecede resulta evidentemente probado que el Sr. Altamira no considera a los jesuitas como promovedores del motín de Esquilache.

Harto conocemos nuestra insuficiencia en asuntos históricos, y así no tenemos dificultad en proclamarlo, que más vale proceder de esta manera, que no darse a ridículos esfuerzos por pasar plaza de erudito, a trueque de quedarse ante el público como el gallo de Morón...

Cuando forzados por las circunstancias trae nos a colección algún texto con que corroborar nuestras afirmaciones, acudimos siempre a la fuente principal, y no nos fiamos de referencias de segunda o «tercerísima» mano, pues que ello sería como citar a Platón por lo que suena traer las hojas de algunos almanagues de pared. Procediendo de este modo jamás nos exponemos a que la puerta nos coja los dedos...

Item más: si leyendo a algún historiador—y sobre todo si éste es tan eminentísimo como el Sr. Altamira, así considerado por sabios de todo el mundo—nos encontramos con algo que choque con nuestro parecer, solemos decirnos: «Cuando este hombre da tanta ciencia así lo dice, sus motivos tendrán a para ello, pa s no iba a exponer su prestigio y su ecuanimidad por el sólo gusto de echar a rodar una mentira... Y si en cualquier ocasión nos metéramos a indicar algún error, tratáramos de exponerlo, haciéndolo resaltar claramente a los ojos de todos, con pruebas irrefutables y sin afirmar nada bajo nuestra palabra, la cual en nosotros, los infamos, tiene para el público muy escaso valor. Y, por último, si en la obra de un sabio supiéramos de algún error, ya por haberlo averiguado nosotros mismos, lo cual se ha muy difícil, ya porque otros nos lo hiciera conocer, nos guardaríamos muy mucho de cometer la enorme ligereza de juzgar de su obra toda por solo uno de sus detalles, y pensaríamos cuerdamente que nunca existió sabio alguno que no se hubiese equivocado, y sobre todo en lo que a historia se refiere, ciencia tan vasta, múltiple y prolija como cualquiera de las demás ciencias.

Y vaya aún esto que se nos olvidaba:

Cuando a algún disculpador de probada mala fé y de tan menguada autoridad cual la que podamos tener nosotros se le pesca en tamaños yarros cual éstos que hoy exponen a o cual otros que hemos expuesto ya, debe el tal echarse de cuenta que el público eclesiástico, le oirá cual si oyerá llover, y que todos sus dichos y gritos y bracos se reducirán, pura y simplemente, a predicar en el desierto...

Que ya lo dice un viejo y exactísimo refrán: a quien al cielo o escape, en la cara le cae el cuspe»....

Ese periódico, a que aludimos, al tratar de responder a nuestros artículos, lo ha hecho sin tener en cuenta los miramientos que a las personas particularmente consideradas deben guardarse.

Añunciando la honorabilidad de cada cual no es cosa de tan poca solidez que se vanga abajo con sólo el infimo empuje de los dichos de cualquier a, creémonos en el caso de hacer constar—prescindiendo ya de acusaciones sin el menor fundamento concernientes a otro orden de cosas—que el referido periódico ha puesto especial empeño en presentarnos a sus lectores como enemigos del catolicismo.

He aquí algunos de los cargos que en este aspecto se nos han hecho:

- 1.º Haber escrito la educación en un sentido anticristiano.
- 2.º Haber sostenido campañas, por espíritu de contradicción, en varios periódicos locales contra todo lo divino y humano.
- 3.º Haber considerado a las órdenes religiosas, al episcopado y a las ilustres personas del catolicismo como enemigos de la difusión de la cultura.

nes religiosas, al episcopado y a las ilustres personas del catolicismo como enemigos de la difusión de la cultura.

4.º Haber tratado despectivamente, sin respeto, la censura eclesiástica.

5.º Haber mostrado desagrado por las cosas que atañen a la Iglesia.

6.º Haber solicitado ciertos permisos que se entienda concedidos por alguna entidad enemiga de la Iglesia, para defender en alguna ocasión la Fés Católica.

Todos estos hechos, completamente falsos, inexactos a todas luces no son para llevados a una discusión periodística; parecemos que corresponden mejor a la esfera de acción de otro fuero que el de la opinión pública.

De nuestra parte, y por lo que toca a esas tan graves acusaciones nos limitamos a recoger aquí algunas de las palabras con que Menéndez y Pelayo contestaba a los ataques del P. Fonseca, (páginas 76 y 77 del mismo tomo de la obra citada):

«¿A que responde tan feroz y descomedida agresión? ¿Qué quieren decir esas frases, algunas de las cuales quizá merecieran caer bajo otra jurisdicción que la literaria? ¿Cree el P. Fonseca que le autoriza el hábito religioso que le viste para faltar a las consideraciones de mútua cortesía y respeto que a todos nos obligan, así clérigos como laicos, y sin las cuales la vida social se convertiría en un rugido brutal, digno de carreteros británicos? ¿Cree el Padre Fonseca que es digno, edificante y cristiano, y muy propio de un religioso y de un teólogo, escribir doscientas páginas llamado «boca llena «embustero» y «calumniador» a un hombre, solo porque ha hecho constar el hecho evidente y certísimo de que en su libro publicado por la comunidad de Cortes con el título de «Triduo» (así se lee en la ante portad) se dedica la mayor parte del volumen a mordarla y maltratarle?»

Estas mismas palabras, con ligeras variantes, léngalas como escritas para sí el diario jacobino «La Voz de la Verdad».

Pues a nosotros solo nos toca responder a sus cargos de este modo, o bien recordando las palabras del eminentísimo cardenal P. yá, quien censurando acrememente el proceder de la ciudad de D. Carlos, D. N. y, la cual, vestida de hombre, acudí a las huestes carlistas que tan os actos de barbarie acababan de cometer en la ciudad de Cuenca, hubo de decirle, autorizado por su calidad de obispo de aquella diócesis:

«¿En este modo, señora, ni se conquistan tronos en la tierra, ni coronas en el cielo.»

A. CONCEIRO.

En el Ateneo

El presidente de la federación agraria de Levante, D. Ubaldo Fuentes, ocupó días pasados la cátedra del Ateneo de Madrid para dar una conferencia relativa a «Instituciones agrarias y especialmente las referentes al crédito.»

El Sr. Fuentes desarrolló su tema con tal elocuencia, claridad y método, que mantuvo constante la atención y el interés de la concurrencia.

Para demostrar la importancia de los problemas agrícolas en nuestro país condensó en cifras los valores de los diferentes producciones, manifestando que la minera alcanza a 400 millones de pesetas anuales; la industrial, en conjunto, 1.000 millones; y la agrícola, 5.000 millones. A pesar de esto, el capital es atraído en mayor grado por la producción industrial y por el comercio que por el fomento de la producción agraria.

Explicó la causa de esto y las diferentes fases—técnica, de transportes y económica—que ofrece el problema agrícola, demostrando competencia suma al examinar el asunto bajo estos diferentes aspectos y fijándose particularmente en la fase económica hizo ver que la principal dificultad con que lucha el desenvolvimiento de la producción agraria está en instaurar el crédito agrícola en forma práctica de modo que sus beneficios alcancen a los miles y miles de pequeños labradores y de colonos, que constituyen con su constante labor el cimiento de la potencia nacional y a los cuales no alcanzan las ventajas que pueda ofrecer el crédito territorial.

Exuso el tristemente que el primer obstáculo para la implantación y desarrollo del crédito agrícola en España está

en nuestra misma legislación, no sólo deficiente, sino contraria a los efectos deseados. Indicó después los diversos procedimientos que se han seguido en otros países para dar forma práctica y descompartible en los Bancos y establecimientos de crédito a las garantías que puede ofrecer el labrador modestísimo y el colono, y teniendo en cuenta que estas garantías son principalmente de orden moral y que en cada país el problema tiene un carácter peculiar y debe resolverse de distinto modo, detalló un procedimiento susceptible de plantearse en España.

La concurrencia que diferentes veces aplaudió al orador en el curso de su interesante disertación, aplaudió calorosamente y felicitó al Sr. Fuentes al final del acto.

Cuentos cortos

Sus miradas

Divina poesía la de sus ojos bellos: gentil candor el de sus miradas interrogativas llenas de suave mansedumbre, como la de una agreste canción de un góyán en una llanura desierta. Hay en sus pupilas enigmáticas un extraño vocabulario de místicas trompas, que nos hablan con ritmos armoniosos de músicas ignotas y perdidas en el confin lúcturo de los cielos, de donde acarcean suaves y dulces lamentos de querubines. En las expresiones que los labios, cerrados por el temor de suscitar una indiscreción, conservan a desdén guardado en el pálido carmín, con un lenguaje insonoro y latente.

Gloriosa mujer la que esos ojos tiene. Muchas veces la he contemplado a hurtadillas desde el grupo de mis amigos, con cautelosa discreción. Otras, al encontrarnos en los alegres bailes dominicales. Y siempre había en sus ojos la dulce impresión de una pregunta llena de mansedumbre, plena de sencillez; con la mirada trágica de un moribundo.

Pero llegó una noche. Pálida noche de maravillosa disformidad primaveral. Era el silencio un proemio de quietud y reposo; un beso prematuro de esa hora insólida y misteriosa de la media noche. Alrededor de los arcos voltaicos erraba una orla azul opalescente, que en blanca catarata se vertía por el asfalto de las calles, confundiendo con la luz tornasolada y trisne de los escaparates.

Bajo esta magna cálide de luz y poesía, surgió la dama de los ojos bellos, aprisionada, excitadamente por el apretado abrazo de un abrigo gris. Y entonces fué cuando sus ojos verdes, como los ojos de las Nereidas, claváronse en los míos apagados. Y sentí la emoción viva de un bienestar confortable porque en sus miradas apuré todas las sensaciones amorosas.

No es la Venus Afroditia ni la de Milo; no suscita los deseos de Lucrecia Borgia ni la repulsión de Cleopatra; pero forma un conjunto de flor y de paloma que ante mi vista pasó como por el escenario de un sueño, ágil, impalpable, presta como una mariposa...

Desde aquella noche que advertí el encanto de sus miradas soy su eterno compañero. Solamente la llevo esbozada por virtud de un constante esfuerzo de la memoria, pero cumple el esbozo a mi deseo.

¡Si yo pudiera hablarla! Pero no. Quien sabe si sería juguete de sus miradas ardientes. Quizá moriría cuando juntos entre los velos de las sombras apurando el perfume de sus palabras amables, me clavara las saetas de sus ojos verdes como los ojos de las Nereidas.

EUSEBIO LÁMBARRI.

A través de Galicia

La sociedad de dependientes de comercio de Pontevedra ha aumentado su biblioteca con una colección escogida de libros que le fué concedida por el ministerio de Instrucción pública.

En Pazos de Borbén se ha perpetrado un importante robo, en la casa de María Benito, consistente en 15.000 pesetas en títulos de la deuda y varias joyas.

El ladrón ha sido detenido en S. V. tierra por la guardia civil en el momento que intentaba internarse en Poringal.

El arzobispo de Santiago tiene el propósito de ir a la Coruña, en el mes de abril, para presidir los ejercicios de oposición a la Doctoralía vacante en aquella colegiata.

Dicen del Rosal que en la noche de lunes último, D. Isidoro Martínez, de Caselas, dió muerte a un hermoso jabalí, en el barrio de Fornelos.

Calculase que pesaba el animal de siete a ocho arrobas.

Per tener que encargarse de un destino técnico en San Sebastián, deja la empresa de luz eléctrica de Pontevedra el ingeniero industrial D. Ramón Machimburrena.

Entre los veteranos de la guerra de Africa, con derecho a la subvención del Estado, se cuenta el vecino de Ribadavia, antiguo empleado de correos D. Rainundo Gómez.

Dice un periódico de Santiago que para la vacante que produjo el fallecimiento del Sr. Teobaldo Dieguez en el distrito Santiago Padrós, será elegido diputado provincia D. José Rivero de Aguiar.

Por una de las carreteras de Noya iba galopando a caballo, el vecino de aquella villa Peregrino López Martínez, de 29 años, casado.

En una de las carreteras y al tomar una curva con vertiginosa marcha, fué despedido del caballo, recibiendo al caer tan fuerte golpe en la cabeza que le privó del sentido y le ocasionó la muerte ocho horas después.

Dicen de Ribadavia que el alcalde don Santiago García, tiene en estudio la instalación de un laboratorio municipal a cuyo sostenimiento contribuirán los ayuntamientos del distrito. Habiéndose adquirido los aparatos que posee la disuelta sociedad de agricultores de aquella villa, el Sr. García Rey encargó al veterinario municipal vea cuales otros son de más urgente necesidad para el objeto y la que podrán importar.

El ayuntamiento de Betanzos otorgará escritura para el arriendo de la finca denominada Carregal, con objeto de establecer en ella una granja agrícola.

El domingo se impresionó otra parte de la película "Miss Ledia", en el río Lérez, además de repetir la impresión de una escena que había resultado desenfocada.

Hicieron varias escenas en Lourido. Lo que resta se hará en la isla de la Toja uno de estos días.

Van muy adelantados en Puentedume los trabajos de instalación del teléfono urbano en aquella villa, habiéndose ya ligado el aparato central, que es elegante, sencillo y de lo más perfeccionado.

Parece ser que se trata de que la red telefónica se extienda a Porrino, Tay, Mondariz y Salvatierra.

Dicen de Coruña que dentro de poco tiempo se celebrará en aquella capital una asamblea magna para dar forma a las ideas expuestas por el señor marqués de Figueras en la conferencia que pronunció en la "Reunión de Artesanos".

Trató el distinguido prócer de la necesidad de constituir la Solidaridad Gallega para la defensa de los intereses regionales.

Dió una audición en el teatro "Jofre", de Ferrol el orfeón organizado por entusiastas elementos de la sociedad "Círculo de Artesanos".

La nueva masa coral está constituida por cincuenta voces, y la dirige el maestro D. Benito Vilumbrales.

El orfeón cantó el "Adiós del recluta", y dos composiciones gallegas, una del director de la masa coral y otra del joven ferrolano Sr. Santo Domingo.

El pago de dos millones

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente nota:

"Ha regresado el subinspector general Sr. Baeza, que dió cuenta de su visita a Barcelona en los términos que siguen:

"Por haber decretado el delegado de Hacienda de Barcelona un pago a favor del ayuntamiento de aquella capital, importante unos dos millones de pesetas, en bono de diferencias atrasadas, reclamadas por los conceptos de zona de ensanche y recargos municipales, y crear el interventor que no podía evitar la ejecución de tal pago, que consideraba improcedente, telegrafió al ministro y al interventor general, y el primero dispuso que saliera inmediatamente el subinspector para examinar el caso e impedir, si así procedía, el pago; cuidando de que se elevara el expediente para su resolución al Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda.

Dicho subinspector examinó lo actuado, y anunció por el interventor la interposición del oportuno recurso de alzada, dispuso la suspensión de la ejecución del acuerdo del delegado y que el expediente, en unión de otro que con el mismo se relaciona, pase al citado Tribunal, lo que se efectuará por aquella delegación tan pronto el ayuntamiento evacue el trámite de darse por enterado del recurso del interventor."

Asmáticos: Os curaréis rápidamente usando las **GOTAS HELENIANAS**. 4 pesetas frasco. Farmacia de D. Tomás Pérez Varela.

Los servicios de correos

Continúa la prensa regional apoyando la petición formulada por la cámara de comercio de la Coruña y reanudada por la de Lugo y otras poblaciones referente a que se cumpla la ley de 14 de junio de 1909, en la parte en que atañe a la supresión de los anticuados derechos de distribución de la correspondencia a domicilio, poniendo en cambio a los carteros a sueldo por el Estado, declarándolos funcionarios de éste y no del público, como en la actualidad viene sucediendo.

Esta loable iniciativa que ahora renace merece el apoyo de todos por los beneficios que el público en general ha de reportar.

No habrá para qué decir que con dicha ley se cumpliere, saldría ganando también una de las clases más sufridas, laboriosas y abnegadas cual es la de los carteros que, pese a lo modesto de su condición, realizan una función social importantísima por la que se hacen acreedores a todo género de consideraciones y ventajas.

Esas, al presente, son escasas, pues a pesar de su trabajo, penoso y lleno de responsabilidades, se hallan atendidos solamente a lo que ganan con el reparto, estando expuestos siempre a grandes fluctuaciones y teniendo que costear a expensas de un variable e irrisorio estipendio todos cuantos gastos se les originen desde el uniforme hasta las plumas, tinta, libros, etc., etc.

En estas condiciones es verdaderamente difícil la situación de estos modestos y celosos empleados, tan merecedores de ser más tenidos en cuenta, en gracia a sus buenos servicios.

Por el bien de ellos y del público en general hacemos votos porque tenga el éxito merecido la feliz iniciativa de la cámara de comercio de la Coruña, esperando que el actual director general de Comunicaciones Sr. Francos Rodríguez, tan celoso y conocedor de los servicios que están a su cargo, ha de prestar su decidido concurso a tan útil como importante mejora.

Sorteo de quintos

En el sorteo celebrado el pasado domingo de los mozos del ayuntamiento de esta capital, comprendidos en el actual reemplazo, les ha correspondido los números siguientes:

(Conclusión)

201 Patricio Gomez Rodríguez, 202 José Doel Lomba, 203 Francisco Vilamor Valiño, 204 Manuel Vázquez Varela, 205 José Carreira Bravos, 206 Manuel Teijeiro Vidal, 207 Francisco Peña Lomba, 208 Gumersindo Flores Sandar, 209 José Traseira Blanco, 210 Heliodoro Castro Núñez, 211 Sergio Fernández Legaspi, 212 José Silva Arrojo, 213 José Pozo Fagilde, 214 Tomás Pérez García, 215 Victoriano Aldariz Canceña, 216 Antonio Caba, 217 Daniel Yañez Varela, 218 Jesús Varela Fuente, 219 Dositeo Barreiro Vázquez, 220 Ramón Naveira Torre, 221 Francisco Lago Rivas, 222 Manuel Castro Palmeiro, 223 Balbino Abuin Lence, 224 José López Vazquez.

225 Gerardo Neira Rodríguez, 226 Ramiro García Fernández, 227 Ramón Lameiro Penalonga, 228 Manuel Seoane Fernández, 229 Manuel A. es Arias, 230 José López, 231 Victoriano Fernández Torres, 232 Dositeo Cabarcos Barreira, 233 Francisco Varela Meilán, 234 Dionisio Abain Rodríguez, 235 Jesús Vázquez Martínez, 236 José Neira Vázquez, 237 Eduardo López Cabanas, 238 Severino Fernández Pérez, 239 Purificación Cora Sabater, 240 Constantino Rivas Carballido, 241 Manuel Novo Barreiro, 242 Benigno Arias Rodríguez, 243 Rosendo Fernández Gayoso, 244 Francisco Núñez Anido, 245 Jesús López Viador, 246 Satorno Castro Quiroga, 247 Manuel Novoa Castro, 248 Avelino Expósito Mandiña, 249 Angel Castro Varela.

250 Daniel Grandío Pena, 251 Eduardo González Fernández, 252 Antonio Fernández Regueiro, 253 Pedro Meilán Hortas, 254 José Flores y Flores, 255 Manuel Sánchez López, 256 Juan González Gillego, 257 Evaristo Puentes Pérez, 258 Juan Fariñas Neira, 259 Evaristo Silva Ferreiro, 260 Angel Rivera Vilar, 261 Jesús Gorgoso López, 262 José López Villar, 263 Miguel Meilán Castro, 264 Benito Alonso Catalina, 265 Delfín López Burgo, 266 Domingo Nieto Losada, 267 José Rubinos Carreira, 268 José V. la Palmeiro, 269 Andrés Castro Núñez, 270 Jesús Varela Seijas, 271 Manuel Real Sánchez, 272 Matias Núñez Barreiro, 273 Juan Fuente Vilar, 274 Serafín Pozo A. ias.

275 Antonio Ares Varela, 276 José Andrade Caballería, 277 José Soilán Bravos, 278 Daniel Martínez Lugilde, 279 Manuel B. Raiz, 280 Manuel Barreiro Vazquez, 281 Manuel López Neira, 282 Casiano Rodríguez López, 283 Angel Rodríguez Martínez, 284 Gerardo Meilán Flores, 285 José Núñez López, 286 Jesús Fernández Mesa, 287 Manuel Senra Rodríguez, 288 Dositeo Toirán Vázquez, 289 Manuel Iglesias Lamela, 290 Bautista González López, 291 Antonio López Pérez, 292 Andrés Gallego González, 293 Manuel Castro Vila, 294 Angel Blanco Becerra, 295 Jesús Sarcosme Seijas, 296 Dositeo Romay Valiña, 297 Jesús López, 298 José Fernández Becerra, 299 Sabino López Rey, 300 Benito Rolgreira Fernández, 301

José Sánchez Regueiro, 302 José Mera Veiga, 303 Juan Iglesias Gayoso, 304 Manuel López Varela, 305 Emilio Viñas Salvador, 306 Domingo Castro Núñez, 307 Francisco Carreira Rivas, 308 Jesús Roibas Fernández, 309 José Martínez Sánchez, 310 Faustino López Gómez, 311 Manuel Varela Bravos, 312 José Cadahía González, 313 Daniel Gómez López, 314 Cápitio Barreira Vázquez, 315 Daniel Fuente López, 316 Domingo Gómez Arias, 317 José Gandoy Carreira, 318 José Azevedo Río, 319 Manuel Arias Gandoy, 320 Jesús Alvarez Gómez, 321 Eduardo Ferreiro Piñeiro, 322 Manuel Castrelo Blanco, 323 José López Vázquez, 324 Pedro Castro Gayoso, 325 Gumersindo López Díaz, 326 Manuel Santos Rodríguez, 327 Domingo Castro Gandoy, 328 Pedro Núñez Latas, 329 Francisco Meilán Varela, 330 Joaquín Lence Quiñó, 331 Manuel Vázquez Vila, 332 Francisco Pares Torrón, 333 Camilo López Pardo, 334 Valeriano López Rivas, 335 Francisco Varela García, 336 José Paz Rodríguez, 337 Pedro Arias Núñez, 338 Domingo Pérez Crende, 339 Marcelino Gorgoso López, 340 Severino Fernández Sánchez, 341 Manuel Alfonso Núñez, 342 Ramón Lorenzo Fernández y 343 José Sánchez Díaz.

En la audiencia

URTO
Un día del pasado año Salvador Veguet, de oficio castrador, penetró en una casa de la parroquia de Cerro, del partido de Vivero, y se apoderó de dos caballerías.

Horas más tarde fué detenido y convulso y confeso sujeto a procedimiento. Ayer compareció en juicio, siendo acusado como autor de un delito de hurto.

El fiscal pidió se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendía el Sr. Varela Balboa.

DISPARO Y LESIONES

Andrés y Manuel Fernández, sobrino y tío respectivamente, vecinos del partido de Vivero, sostenían frecuentes altercados por cuestión de intereses.

Cierta día en que los ánimos se excitaron en demasía, Andrés hizo un disparo contra su tío, produciéndole lesiones.

Ayer ocupó el banquillo. El representante de la ley pidió se le castigase con seis años y un día de prisión.

Defendía el Sr. López Pérez.

Previsión del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace "Seeejooon", las predicciones siguientes:

Del 24 al 26, actuarán bajas presiones en el Atlántico, entre Azores, Madeira y Portugal, que influirán a tanto en nuestro O.; pero no podrán avanzar hacia la Península, porque a ello se opondrán las depresiones que habrá en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, las cuales se reflejarán en el N. y NE. del 25 al 26.

El domingo 27 llegará al mar del Norte un centro borrascoso, que formará una depresión secundaria en el Mediterráneo, ocasionará lluvias en el Cantábrico y región pirenaica, desde donde se propagarán un poco hasta el paralelo central con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

Del 28 al 29, persistirá el centro borrascoso del mar del Norte y evolucionará secundarias en el Mediterráneo y en Italia. Por el influjo de ellos se producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre O. y S.

Giro postal

No se admiten giros menores de una peseta ni mayores de 1.000.

Los derechos de giro son el medio por 100 de la cantidad que se gire, más 10 céntimos por envío de la orden de pago, y si se pide acuse de recibo hay que añadir 10 céntimos más.

Puede girarse a destinatarios que residen en poblaciones donde no exista este servicio, remitiendo la orden de pago a la administración más próxima autorizada para ello y se pasa aviso al interesado para que se presente al cobro en esta oficina.

En las carterías rurales enlazadas directamente con oficinas autorizadas pueden igualmente cobrarse y remitirse giros que no excedan de cincuenta pesetas; dando el cartero rural en ese último caso, un recibo provisional.

También se admiten giros por telegrafo, abonando el importe del telegrama además de los derechos de giro.

Toses antiguas, catarrros

los curan radicalmente las **GOTAS HELENIANAS**. 4 pesetas frasco. Farmacia de D. Tomás Pérez Varela.

Noticias militares

Han sido ascendidos a brigadas los sargentos D. Aurelio Mellid, D. Arturo Díez y D. Manuel Goy.

Fueron destinados al regimiento de Zamora, al de Cantabria y al batallón cazadores de Figueras, respectivamente.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de la escuela central de tiro.

El sargento Juan Fernández Sánchez ha sido destinado al regimiento de Zamora.

Ayer y hoy

El gerente de la sociedad "Cooperativa militar y civil de Lugo", nuestro distinguido amigo D. José Pedrosa Ulloa, ha tenido la atención de remitirnos, con expresivo B. L. M., un ejemplar de la memoria-balance de aquella sociedad correspondiente al año último.

Al significar nuestro reconocimiento por la atención al Sr. Pedrosa, nos complacemos en felicitarle por el brillante estado de prosperidad y florecimiento de tan beneficiosa institución.

A juzgar por la animación que reina entre el elemento joven del "Círculo de las Artes", promete verse muy concurrido el baile de máscaras que pasado mañana se celebrará en aquel salón de fiestas, inauguración de la temporada carnavalesca en la popular sociedad.

Dicho baile será amenizado por nutrida orquesta, y a los del sábado y martes de carnaval concurrirá la banda de música municipal.

Le fué concedido el retiro el capitán de la guardia civil D. Blas Castañeda Aníbarro, que ha presentado servicios en esta capital.

En las oposiciones celebradas para la oposición de la plaza de beneficiado control de la catedral de Toledo ha obtenido dicha plaza el beneficiado tenor de nuestra basílica D. Antonio Arbo. Que sea enhorabuena.

Ha sido autorizado por el gobierno civil el presupuesto ordinario de la cárcel del partido de Quiroga, que importa 7.135'97 pesetas.

Se ha recibido en el gobierno civil de esta provincia el título de licenciado en derecho, expedido por el rectorado de Santiago a favor de D. Luis Peña Novo, quien habrá de recogerlo en la sección administrativa de instrucción pública.

Para ayer estaba señalado por la audiencia territorial el pleno que sostienen en el juzgado de Lugo D. Consuelo Otero y D. Manuel Ferreiro, sobre pago de pesetas.

El pasado domingo, por la tarde, suscitó una reyerta en el mesón llamado de la Cabra, en el ayuntamiento de Trasparga, yéndose a las manos los jóvenes Angel Tomé Canceiro y Secundino Fernández Lage, resultando gravemente herido de arma blanca en el vientre el segundo.

Por la noche, detuvo la benemérita al agresor, poniéndolo a disposición del juzgado municipal, que instruye las primeras diligencias.

Al parecer, el estado del herido es de relativa gravedad.

Ha sido nombrado médico de la sociedad agraria "El Landro", con domicilio social en Vivero, el joven nuestro amigo D. José Ilade Rilo. Le felicitamos.

Se abre un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Guitriz, con objeto de arrendar una casa con destino a cuartel de la guardia civil.

Verificóse ayer por la tarde la conducción al cementerio del cadáver de la señorita Paulina Núñez, acto al que han concurrido muchas personas que han rendido el postor tributo de afecto a la virtuosa finada y su muy apreciable familia, que gozó en Lugo las auras de la simpatía.

Sirva de lenitivo al dolor que la pérdida de la finada produjo en su familia, la parte que en su pena tomamos cuantos ayer acudimos a la fúnebre manifestación de duelo.

Mañana a las nueve y media de la noche celebrará junta general extraordinaria el "Orfeón Gallego".

Esta reunión se convoca por la directiva, accediendo a lo solicitado por algunos socios activos.

La Juventud Antoniana de esta ciudad ha recibido del ministerio de la Gobernación una comunicación participándole que el Consejo superior de protección a la infancia le ha otorgado diploma de honor, por sus actos meritorios en favor de la niñez.

Felicitemos a la Juventud Antoniana por la distinción de que acaba de ser objeto.

Han sido nombrados maestros interinos D. Paulino Cela Bedós para la escuela de Aldure, en Riotorto, y D. Vicente Valcarce Luna, para auxiliar interino de la escuela de Vivero, ambos con 500 pesetas de sueldo.

Procedente de Lugo, llegó a Ferrol una familia belga, compuesta de un matrimonio y cuatro hijos menores de edad, que viajan en un carro cubierto, tirado por un caballo, y a la vez les sirve de hogar.

Hace cerca de cuatro meses que se fugaron de Bélgica, escapando a los horrores de la guerra europea, que tantos estragos causó en aquella nación.

El matrimonio y dos de los niños, se dedican a hacer títeres en la vía pública, buscando así su modo de vivir, que por cierto es bien amargo.

El domingo próximo se inaugurará el "Salón-París", situado en la calle de las Nóreas, donde se celebrarán bailes públicos durante la temporada carnavalesca.

Amenizará los espectáculos una orquesta, formada por instrumentos de cuerda.

En poder de D. Diego Seco, vecino de Germade, se halla depositada una yegua, de dueño desconocido.

Dice un colega de Santiago que en la mañana de anteaer tomó el hábito en el convento de Santa Clara, de aquella ciudad, una señorita de 19 años de edad, natural de Lugo.

Predicó el rector del convento franciscano P. Alejandro Toribio.

Los herederos del finado D. Manuel Rodríguez Luaces (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas asistieron a algunos de los actos celebrados con motivo del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo.

Por circular del gobierno civil se encarga a las autoridades la busca de los soldados del tercer regimiento de artillería Amador Teijeiro Montenegro y Francisco López Rodríguez, y el del regimiento caballería de Tardix Antonio Carballo Amarello, naturales de esta provincia.

Los muebles de bambú se limpian con un cepillo mojado en agua salada. La sal evita que se pongan amarillentos y les dá más brillo. Se secan frotándolos con un paño fido después de lavarlos. El resultado es sorprendente.

Todos pueden ahorrar algo para el porvenir. Consultad anuncio de la plana "La Mutual Latina".

Ayer se sacrificaron en el matadero público ocho reses y tres cabrias. Entraron en la plaza de abastos cinco bultos de pescado.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 23:
Nacimientos.—Isabel Rodri Díaz, en Lugo; Carmen Ramos Vázquez, en idem, y Bienvenido Fernández Teis, en la inclusa.

Defunciones.—D.ª Paulina Núñez Barreira, de 54 años, soltera, en Lugo; Benigno Núñez Rios, de 54 años, casado, en idem; José Gorgoso Rodríguez, de 22 meses, en Bóveda Santa Bualia, y Vicenta Castro Varela, de 75 años, viuda, en Tirimol.

Matrimonios.—José Fernández Torres con Carmen Arias Castro, en Orbazay, y José Flores Lozano con Vicenta Lomba, en Lugo.

Economato cívico militar Lucense

En cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos por que se rige esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para las cuatro de la tarde del domingo 27 de los corrientes, en el domicilio social, al objeto de dar cuenta del balance del año próximo pasado y demás asuntos ordinarios. Se ruega a los Sres. Accionistas su puntual asistencia a fin de evitar una segunda convocatoria.

Lugo 20 de febrero de 1916.—El secretario, *Elias de Membiela*.

Lugo-Salón

Hoy, selecto jueves de moda, se celebrarán las acostumbradas secciones en este salón, con el debut de la simpática canzonetista Elvirita Ramos, artista que ha conquistado grandes éxitos en su reciente tournée por esta región.

Se estrenará la magnífica película, admirable cine drama patriótico, interpretado por la eminente artista italiana Hesperia, colosal creadora de esta mag-

gráfica producción cinematográfica. "En el Hogar ageno."
Esta notable cinta ha constituido uno de los éxitos más ruidosos en cuantos sitios se ha expuesto.

Eléctrica Lucense

El consejo de administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de sus estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 24 del corriente, para dar cuenta del balance y memoria correspondiente al ejercicio de 1915 y renovación parcial del consejo, según dispone el artículo 14 de los estatutos.
Las cuentas quedan a disposición, desde esta fecha, de los Sres. Accionistas para su examen y comprobación en las oficinas de la sociedad.
Lugo 16 de febrero de 1916.—El presidente, José Pujol.

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.º

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos.
ELEGANCIA

HIIGIENE

ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las tirillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudó y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna
Reina, 7.—Lugo

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18

Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruanueva, 9, 2.º

Lina Fresca de la tervera

En la Gran clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae lina, que se vende en tubos para dos personas, al precio de una peseta.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACION

Madrid 23.

De Barcelona

Sesión animadísima

Participan desde la ciudad condal que se ha celebrado por el ayuntamiento una sesión que fué muy animada.

Los regionalistas han presentado una proposición que tiene por objeto elevar la lengua catalana.

Con tal motivo se promovió un debate, impugnando los radicales la proposición.

Tomaron parte en el debate casi todos los concejales, durando la discusión cinco horas.

Después de tan larga deliberación fué aprobada por mayoría de votos.

Las huelgas

Sigue en el mismo estado el conflicto obrero en Barcelona.

Algunos albañiles persisten en mantener la huelga, mostrándose intransigentes.

Un grupo de 200 huelguistas recorrió varias obras ejerciendo coacciones sobre los albañiles que trabajaban.

Promoviéronse algunos disturbios haciendo necesaria la intervención de la policía.

En la calle de Fernando originóse una colisión.

La benemérita cargó sobre los amotinados haciendo tres disparos.

De la refriega han resultado tres heridos y algunos contusos.

Se han llevado a cabo varias detenciones.

En un registro practicado a los detenidos, se les ocuparon armas de fuego.

De Tenerife

Prisioneros ingleses

Ha fondeado en Tenerife el vapor inglés «Westburg», tripulado por ocho alemanes.

Este buque fué apresado por el vapor «Moewan» a la altura de Pernambuco.

Conduce el «Westburg» 208 prisioneros de nacionalidad inglesa.

Pertenecen a cinco buques británicos que fueron echados a pique por el «Moewan».

Los expresados barcos hundidos representan un total de 20.000 toneladas.

En Tenerife han sido auxiliados los repetidos prisioneros por los cónsules. Cuatro de los tripulantes han perecido ahogados.

Otros cuatro pudieron salvarse, después de grandes esfuerzos.

Uno de ellos se halla tan grave que se teme fallezca.

Barón asesinado

En Tarrasa

Dicen de Tarrasa que fué hallado muerto el barón de Labut que había sido secuestrado por su cochero, el cual fué detenido.

El cadáver presenta las huellas de los martirios a que se le sometía, con objeto de obtener de él dinero.

Colisión sangrienta

Varios heridos

En el pueblo de Beniza de la provincia de Alicante originóse una reyerta entre varios vecinos, que degeneró en una batalla.

Resultaron algunos heridos, uno de ellos muy grave.

Fueron detenidos numerosos contentientes.

Temporales

Naufragio

Comunican desde Huelva que reinan allí fuertes temporales.

A causa del estado imponente del mar se registraron algunos naufragios. Uno de ellos fué el del laúd «San Sebastián», que ocasionó algunas víctimas.

Otro motín

Por la falta de trabajo

Dicen de la puebla de Suzmán que ha ocurrido un gran motín, por la crisis que allí reina y la carestía de las subsistencias.

El pueblo dirigióse a la casa consistorial pidiendo se repartiése el dinero destinado a las carreteras.

Como el alcalde se negase a lo solicitado, el vecindario se amotinó pidiendo se abaratasen las subsistencias.

Intervino la benemérita, teniendo que dar algunas cargas para restablecer el orden.

Crimen pasional

En Granada

Un drama trágico se registró hoy en Granada.

Un individuo llamado Francisco Muñoz tuvo un altercado con su novia Antonia Baltrán.

La discusión se agró en tal forma que Muñoz dió muerte a su amante.

Entre exalcaldes

A estacezos

Telegrafan desde Valencia que entre los exalcaldes D. Francisco Maestre y D. Miguel Polo existían antiguos resentimientos políticos.

Hoy se encontraron y después de cruzar algunas frases vivas, se repartieron mutuos bastonazos.

El primero ha recibido una herida en la cabeza, calificada de grave por los médicos.

Dos incendios

Almacén destruido

En Algeciras se declaró un incendio en el almacén de la factoría de administración militar.

El siniestro destruyó casi todos los efectos que allí había.

Fábrica destrozada

En una fábrica de harinas del pueblo de Alajarón declaróse un incendio.

El esfuerzo del vecindario hizo que el fuego no consumiese totalmente el edificio.

Las pérdidas sufridas ascienden a 4.000 duros.

De Alicante

El tiro de pichón

El alcalde de Alicante ha recibido la contestación del Rey, a la invitación que se le hacía para que asistiese al concurso de tiro para disputarse la copa España.

Don Alfonso le dice que no le es posible aceptar la invitación.

Un informe

La condesa de Pardo Bazán

El Consejo de Instrucción pública en su reunión de hoy ha tomado el acuerdo de pasar a informe de la facultad de Letras la propuesta hecha por el Sr. Burell para que se nombre a la insigne escritora Sra. Pardo Bazán para la cátedra de literatura neolatina de la universidad central.

Los corchotaponeros

Una reunión

Han celebrado una reunión en Sevilla los fabricantes de corcho.

Acordaron solicitar del Gobierno algunas concesiones para mejorar su industria.

De política

Consejo de ministros

Celebrose hoy el anunciado Consejo de ministros, presidido por el conde de Romanones.

Tratóse primero de la carestía de las subsistencias y de los medios de abaratarlas.

También se ocuparon los consejeros en la cuestión de la crisis del trabajo que existe en provincias.

Acordóse prorrogar por un año más la vigente ley de subsistencias.

Hablóse de la exportación de la naranja a Inglaterra.

Las impresiones sobre este asunto son optimistas, habiendo conseguido que dicha nación conceda un mes de prórroga para la importación.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de las noticias que había recibido acerca de tumultos ocurridos en algunas provincias.

El Sr. Villanueva también dió cuenta de las noticias recibidas del exterior. Y se despacharon varios expedientes.

El Gobierno y Riestra

En los círculos políticos se habló de la política en la provincia de Pontevedra.

Decíase que había surgido la ruptura de relaciones entre el Gobierno y el marqués de Riestra.

Negándose a renunciar

Asegúrase que el Sr. Canido negóse a renunciar el acta por el distrito de Celanova.

Otro ministro del Tribunal de Cuentas, D. Lamberto Martínez, no se halla dispuesto tampoco a acceder a las indicaciones del Gobierno, sobre este particular.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas se quejó de la demora de sus compañeros en presentar los presupuestos parciales.

Cree el Sr. Urzáiz que debía existir una ley que obligase a los ministros a presentar sus presupuestos en fecha fija.

Contra los navieros

A pesar de las gestiones del Gobierno para favorecer la importación de las subsistencias, las compañías navieras siguen oponiendo dificultades.

En vista de esto, el Gobierno se dispone a aplicarles con todo rigor las leyes sancionadas.

Las obligaciones

Manifestó el ministro de Hacienda que dedica su atención al asunto de las obligaciones del Tesoro.

Pronócese el Sr. Urzáiz que dichas obligaciones sean verdaderas cuentas corrientes.

Una entrevista

Visitó al jefe del Gobierno una comisión de vascos.

Tuvo por objeto la entrevista solicitar la reforma arancelaria de modo que permita establecer fábricas en la frontera francesa.

La guerra europea

Noticias de París

Continúa en la capital de Francia la adopción de medidas de precaución.

Motiva éstas el temor de nuevos ataques aéreos por los zeppelines.

De Petrogrado

El despacho oficial recibido hoy de Petrogrado, dice lo siguiente:

En Jacobus Duckern soatuvo, dueños la artillería.

Hubo combates en Dünaburgo, disonándose unos hoyos.

Un destacamento ruso practicó un reconocimiento en el lago de Svent.

Aniquiló a 150 alemanes destruyendo una trinchera.

Algunos refuerzos que acudían en socorro fueron dispersados.

En la región de Smorgone los rusos se abrieron paso destruyendo las alambreadas del enemigo.

Invadieron las trincheras, acuchillando a sus ocupantes.

Solo pudieron huir varios.

El rey Jorge

Hállase totalmente restablecido el rey de Inglaterra que se hallaba enfermo a causa del accidente que sufrió hace meses en el frente de Francia.

Actividad turca

Noticias de Constantinopla dicen que el ejército turco viene preparándose para emprender una activa campaña contra los rusos en el Cáucaso.

También envían un fuerte ejército sobre Ezerum.

Obsequio al czar

Uno de esos días se hará entrega en Petrogrado al czar de Rusia del bastón de mariscal del ejército inglés que le regaló el soberano de Inglaterra.

Al efecto salió de Londres el general Arthur Paget, que lleva la inoicada misión.

ANUNCIOS

Venta de carbones

En el almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín) se expenden de inmejorable calidad:

Galleta, quintal.	3 pesetas
Cok id.	3 id.
Encina id.	6'80 id.

Preservativo del TIFUS

Pastillas de la Kx

IDEAL DE LOS PURGANTES

ANTIBILIOSAS Y DEPURATIVAS

UNA LAXANTE, DOS PURGANTES

Caja, 10 céntimos.

Tubo, una peseta.



SEÑORAS

CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.

Presencia el que se desea

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma tontina. Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas de UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907	idem 100 pesetas	idem 1908
182'66 pesetas	idem 100 pesetas	idem 1909
208'14 pesetas	idem 100 pesetas	idem 1910
294'23 pesetas	idem 100 pesetas	idem 1911
181'20 pesetas	idem 100 pesetas	idem 1912
289'10 pesetas	idem 100 pesetas	idem 1913
208'05 pesetas	idem 100 pesetas	idem 1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedón Gómez, calle Real, 40-2.º La Gornia.—Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodriguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Las esclavas de la bobbia, pueden ser liberadas de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, en fácil de tomar, apropiada para arbores secos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebibles, en conocimiento de los médicos.

MUESTRA que tengan un ambrosia GRATUITA. sus relaciones, no deben rodar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA Pólvora Coza, 16, El Bolvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en vid. Se presenita a uno de los depositarios al indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por cualquier motivo, dirija directamente a COZA TONY DEB CO, 16 Wardour Street, Londres

Depositar: en LUGO, Farmacia de D. Julio (ar. de Yre y B. Tomás Pérez Varela.



LA CAMPANA GRAN FÁBRICA DE TAPONES

DE HIPOLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL LUGO

Los taponos de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en peso, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la compañía.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inyecciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerías-hospital, boquerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA MACIDA (SARBUÑONIA)

GRAN CLINICA VETERINARIA

VOLANTES ANUNCIATIVOS, ACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CANTELES, PROGRAMAS Y BILLETARES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio. Libros rayados o en blanco. Folletos de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para mientros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA DE MENDOZA 18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

LIBROS DE COTIZACIÓN.—Folios telegraficos.—Folios y sobres timbrados.—Vales y abonos.—Recibos.—Cheques.—Fis de vida.—Facturas.—Memorandos.—Estadillos comerciales.—Listas de embargos.—Bases, etc.

PATRONOS DE BARRI V DE MATALEON, INVITACIONES, REGALAS DE DEFUNCIÓN, MENÚS, TARJETAS, GARNES, RECORATORIOS Y TICKETS.



La Unión y el Renix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.423.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORTAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.
Potos, núm. 22, Sevilla.
Mantaa, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángor.
La Extremada, Manila.

Rondalde San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Orapia, núm. 53, Habana.
Iace de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

El 12 de enero saldrá de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón el 14 de Coruña, el 15 de Vigo y 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

LEON XIII

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Livón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabelo y la Guayra, en el que se admito pasaje y carga con trasbordo en Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Gumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico el vapor

BUENOS AIRES

Línea de Filipinas

El 7 de enero saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, el vapor

ALICANTE

Línea de Fernando Poo

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tángor, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EMULSION NADAL

Carteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP. A SOBRADOLO DE VALDEORRAS (ORRENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA

Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los dese